

ACTA N° 6

CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

CONVOCATORIA ABIERTA

CODIGO: OCA-SA-PASEE-35-2018

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROYECTOS INTEGRALES EN LA DEMARCACIÓN GUAYAS"

En la ciudad de Quito, a los 09 días del mes de noviembre del 2018, siendo las 09h30, en la sala de reuniones de la Subsecretaría de Agua Potable y Saneamiento de la Secretaría del Agua, ubicado en la Av. Toledo N22-286 y Lérica, de conformidad con el cronograma establecido, se reúnen los miembros de la Comisión Técnica designada para el efecto, a través de Resolución 2018-0223 y memorandos Nros. SENAGUA-SENAGUA-2018-0132-M y SENAGUA-SENAGUA-2018-0134-M, de 26 y 27 de julio de 2018, integrada por Econ. Justo Tobar en calidad de Designado por la Máxima Autoridad, quien preside; Ing. Marcelo González en calidad Delegado del Titular del Área Requiriente; e Ing. Jorge Huacho en calidad de profesional Afín al objeto de la contratación; el Sr. Jorge Morales como Asistencia Técnica acreditado a través de Oficio No. CV-340-2018 OTC-ECU, quien participa únicamente con voz informativa y sin voto, para llevar a cabo la revisión de las convalidaciones solicitadas a los oferentes, así como la evaluación y calificación de las ofertas presentadas dentro del procedimiento de Convocatoria Abierta Nro. OCA-SA-PASEE-35-2018. Actúa como Secretaria Erika Valverde quien participa únicamente con voz informativa y sin voto.

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Recepción y análisis de convalidaciones presentadas por los oferentes.
4. Evaluación de las ofertas.
5. Calificación de la oferta técnica.
6. Conclusiones.
7. Clausura de la Sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM

Una vez constatada la presencia de los miembros de la Comisión Técnica, se establece la existencia del quórum necesario, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (RGLOSNCPP); por lo que, se instala la Comisión Técnica con la presencia del Señor Jorge Morales en calidad de Delegado de la AECID y se da inicio a la presente sesión, en cumplimiento al cronograma del proceso y se procede con el orden del día.

Se deja constancia que no asiste el señor Jorge Morales de la AECID.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El presidente de la Comisión Técnica pone en consideración de los presentes el orden del día, el mismo que es aprobado sin observaciones y se continúa con el siguiente punto.

3. RECEPCIÓN Y ANÁLISIS DE CONVALIDACIONES PRESENTADAS POR LOS OFERENTES.

Mediante Acta No. 5 de Convalidación de Errores de fecha 31 de octubre de 2018, se solicitó a los oferentes: EMPRESA INTEGRAL & SOLUCIONES DE INGENIERIA – EMISING S.A.; CONSORCIO MULTINEXOS Y VAZQUEZ; CONSORCIO COVISA; CONSORCIO GUAYAS No. 1, PROCURADOR ING. TARQUINO VIERA CHASILUISA; CONSORCIO GUAYAS No. 2, PROCURADOR Arq. WILMER BARRAGÁN VÉLOZ y CONSORCIO MACRO LOS RIOS, que realicen las respectivas convalidaciones de conformidad con lo establecido en el artículo 157 y 158 de la Resolución No. RE-SERCOP-2016-0000072 de 31 de agosto de 2016 expedida por el SERCOP y sus reformas.

En la mencionada Acta, y de acuerdo al cronograma registrado en la página web institucional, la fecha máxima de recepción de convalidación de errores por parte de los oferentes fue el 08 de noviembre de 2018 hasta las 18h00.

Conforme el cronograma de la presente contratación, se recibieron las siguientes convalidaciones dentro del cronograma establecido:

No.	Nombre del Oferente	Convalidación física	No. de fojas útiles	Observación
1	CONSORCIO MACRO LOS RIOS	SI	01 FOJAS ÚTILES Y UN CD	El Oferente presenta la convalidación de errores solicitada en el Acta Nro. 5
		06/11/2018		
2	EMPRESA INTEGRAL & SOLUCIONES DE INGENIERIA – EMISING S.A.	SI	02 FOJAS ÚTILES	El Oferente presenta la convalidación de errores solicitada en el Acta Nro. 5
		06/11/2018		
3	CONSORCIO COVISA	SI	01 FOJAS ÚTILES y UN CD	El Oferente presenta la convalidación de errores solicitada en el Acta Nro. 5
		07/11/2018		
4	CONSORCIO GUAYAS No. 1, PROCURADOR ING. TARQUINO VIERA CHASILUISA	SI	13 FOJAS ÚTILES	El Oferente presenta la convalidación de errores solicitada en el Acta Nro. 5
		07/11/2018		

3.1 REVISIÓN DE LAS CONVALIDACIONES RECIBIDAS:

De acuerdo a la convalidación de errores presentados dentro del cronograma del procedimiento de contratación se procede a la revisión del contenido, con base a lo solicitado por esta entidad a través de la página web institucional:

OFERENTE: CONSORCIO MACRO LOS RIOS		
Solicitud de Convalidación	Presenta convalidación	
	SI	NO
Adjuntar el respaldo digital en archivos editables de la Tabla de Descripción de Rubros, Unidades, Cantidades y Precios, como lo establecido en la página 185 de los pliegos	X	

De la revisión de las convalidaciones recibidas, la Comisión Técnica determina que el CONSORCIO MACRO LOS RIOS, presenta las convalidaciones, SI cumple con los requerimientos solicitados en el Acta No. 5 Convalidación de Errores.

OFERENTE EMPRESA INTEGRAL & SOLUCIONES DE INGENIERIA – EMISING S.A.		
Solicitud de Convalidación	Presenta convalidación	
	SI	NO
Aclarar la disponibilidad inmediata al inicio de la ejecución del contrato de las 3 retroexcavadoras y 3 excavadoras, constantes en la carta de compromiso de venta emitida por IIASA, suscrita por el Sr. Juan Xavier Escudera.	X	

De la revisión de las convalidaciones recibidas, la Comisión Técnica determina que el oferente EMPRESA INTEGRAL & SOLUCIONES DE INGENIERIA – EMISING S.A.; presenta convalidaciones que SI cumplen con los requerimientos solicitados en el Acta No. 5 Convalidación de Errores.

La Comisión Técnica deja constancia y sugiere que de resultar adjudicada esta empresa, conste en el contrato el detalle y disponibilidad de las 3 excavadoras y 3 retroexcavadoras conforme constan en la oferta y merecieron la convalidación de errores.

OFERENTE CONSORCIO COVISA		
Solicitud de Convalidación	Presenta convalidación	
	SI	NO
Se convoca al Oferente el día miércoles 7 de noviembre de 2018 a las 11H00, a fin de que realice la convalidación de foliado de la oferta presentada.	X	
Aclarar la disponibilidad inmediata al inicio de la ejecución del contrato de 01 retroexcavadora y 3 excavadoras, constantes en la carta de compromiso de venta emitida por MAVESA y suscrita por el Sr. Edison Pérez.		X
Adjuntar el respaldo digital en archivos editables de la Tabla de Descripción de Rubros, Unidades, Cantidades y Precios, como lo establecido en la página 185 de los pliegos.	X	

De la revisión de las convalidaciones recibidas, la Comisión Técnica determina que el oferente CONSORCIO COVISA, presenta convalidaciones que no cumplen con todos los requerimientos solicitados en el Acta No. 5 Convalidación de Errores.

La Comisión Técnica procede analizar y la misma no se ajusta a la convalidación solicitada debido a que el oferente presenta una certificación de COVISA y no de MAVESA.

La Comisión Técnica advierte que COVISA es la persona jurídica que forma parte del consorcio de la presente oferta, advirtiendo que en su momento debió presentar como documento habilitante de la oferta.

Por tanto la Comisión Técnica determina que la documentación presentada no cumple con la convalidación.

OFERENTE GUAYAS No. 1, PROCURADOR ING. TARQUINO VIERA CHASILUISA		
Solicitud de Convalidación	Presenta convalidación	
	SI	NO
Se convoca al Oferente el día miércoles 7 de noviembre de 2018 a las 11H00, a fin de que realice la convalidación de foliado de la oferta presentada.	X	
Adjuntar la documentación de soporte de la experiencia mínima del Ing. William Efraín Cunalata Ramos (Residente 3) de la obra: "Revestimiento de la Acequia El Recrea" con el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Cotopaxi.	X	

De la revisión de las convalidaciones recibidas, la Comisión Técnica determina que el oferente GUAYAS No. 1, PROCURADOR ING. TARQUINO VIERA CHASILUISA, presenta convalidaciones que si cumplen los requerimientos solicitadas en el Acta No. 5 Convalidación de Errores.

La convalidación solicitada decía "Adjuntar la documentación de soporte de la experiencia mínima del Ing. William Efraín Cunalata Ramos (Residente 3) de la obra: "Revestimiento de la Acequia El Recrea" con el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Cotopaxi. "y la respuesta es un documento donde se verifica la adjudicación al consorcio no respaldando la experiencia mínima del Ing. William Cunalata como Residente de Obra.

OFERENTE CONSORCIO MULTINEXOS Y VAZQUEZ		
Solicitud de Convalidación	Presenta convalidación	
	SI	NO
De conformidad a la respuesta en línea dada por el SERCOP, cuya copia se adjunta a la presente acta, se convoca al Oferente el día miércoles 7 de noviembre de 2018 a las 11H00, para la suscripción del Formulario Único	X	

10

De la revisión de las convalidaciones recibidas, la Comisión Técnica determina que el oferente CONSORCIO MULTINEXOS Y VAZQUEZ, presenta convalidación que cumple con el requerimiento solicitado en el Acta No. 5 Convalidación de Errores;

OFERENTE CONSORCIO GUAYAS No. 2, PROCURADOR Arq. WILMER BARRAGÁN VÉLOZ		
Solicitud de Convalidación	Presenta convalidación	
	SI	NO
Se convoca al Oferente el día jueves 8 de noviembre de 2018 a las 11H00, para la suscripción del compromiso de asociación o consorcio por parte del Sr. Wilmer Kassel Barragán Veloz.	X	

De la revisión de las convalidaciones recibidas, la Comisión Técnica determina que el oferente CONSORCIO GUAYAS No. 2, PROCURADOR Arq. WILMER BARRAGÁN VÉLOZ, presenta convalidación que cumple con el requerimiento solicitado en el Acta No. 5 Convalidación de Errores.

Con los antecedentes expuestos, se continúa con la evaluación de las ofertas.

4. EVALUACIÓN DE OFERTA

De conformidad con lo establecida en la Sección IV Verificación y Evaluación de las Ofertas, de las Condiciones Particulares y la Sección II, Metodología de Evaluación de las Ofertas de las Condiciones Generales del Pliego, para la contratación signada con el código Convocatoria Abierta Nro. OCA-SA-PASEE-35-2018, la Comisión Técnica procede a evaluar de forma definitiva el contenido de las ofertas presentadas.

En virtud de lo señalado, la Comisión Técnica procedió a evaluar las ofertas presentadas dentro del cronograma establecido en la página web de la Secretaría del Agua (<https://www.agua.gob.ec/biblioteca/>), mediante la metodología establecida en los pliegos:

4.1. Integridad de la Oferta:

Para la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos se evaluará de acuerdo a la metodología "cumple o no cumple". La integridad de las ofertas se evaluará considerando la presentación de los Formularios y requisitos mínimos previstos en el pliego.

OFERENTE 1: CONSORCIO BAVALVIN

REQUISITOS MÍNIMOS			
PARÁMETRO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Integridad de la Oferta	X		
Equipo mínimo	X		
Personal técnica clave	X		
Experiencia mínima personal técnico		X	En Residentes de Obra
Experiencia general mínima	X		
Experiencia específica mínima	X		
Metodología y cronograma	X		
Certificado de asistencia de Visita Técnica	X		
Patrimonio (Aplica para personas jurídicas)	X		
Desagregación Tecnológica	X		

De lo expuesto en el cuadro precedente, el oferente CONSORCIO BAVALVIN, al no cumplir con todos los requisitos mínimos, su oferta no pasa al detalle de la evaluación de ofertas de requisitos mínimos y es descalificada de acuerdo a lo establecido en el Art. 160 de la de la Resolución de Codificaciones del SERCOP RE-SERCOP-2016-0000072 de 31 de agosto de 2016 y sus reformas.

OFERENTE 2: EMPRESA INTEGRAL & SOLUCIONES DE INGENIERIA – EMISING S.A.

REQUISITOS MÍNIMOS			
PARÁMETRO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Integridad de la Oferta	X		
Equipo mínimo	X		
Personal técnico clave	X		
Experiencia mínima personal técnico	X		
Experiencia general mínima	X		
Experiencia específica mínima	X		
Metodología y cronograma		X	Modifica el APU: R100 Alquiler de Baterías Sanitarias.
Certificado de asistencia de Visita Técnica	X		
Patrimonio (Aplica para personas jurídicas)	X		
Desagregación Tecnológica	X		

De lo expuesto en el cuadro precedente, el oferente EMPRESA INTEGRAL & SOLUCIONES DE INGENIERIA – EMISING S.A. al no cumplir con todas los requisitos mínimos, su oferta no pasa al detalle de la evaluación de ofertas de requisitos mínimos y es descalificada de acuerdo a lo establecido en el Art. 160 de la de la Resolución de Codificaciones del SERCOP RE-SERCOP-2016-0000072 de 31 de agosto de 2016 y sus reformas.

OFERENTE 3: CONSORCIO MULTINEXOS Y VAZQUEZ.

REQUISITOS MÍNIMOS			
PARÁMETRO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Integridad de la Oferta	X		
Equipo mínimo		X	Sólo presenta 2 excavadoras
Personal técnico clave	X		
Experiencia mínima personal técnico	X		
Experiencia general mínima	X		
Experiencia específica mínima	X		
Metodología y cronograma	X		
Certificado de asistencia de Visita Técnica	X		

Patrimonio (Aplica para personas jurídicas)	X		
Desagregación Tecnológica	X		

De lo expuesto en el cuadro precedente, el oferente CONSORCIO MULTINEXOS Y VAZQUEZ, al no cumplir con todos los requisitos mínimos, su oferta no pasa al detalle de la evaluación de ofertas de requisitos mínimos y es descalificada de acuerdo a lo establecido en el Art. 160 de la de la Resolución de Codificaciones del SERCOP RE-SERCOP-2016-0000072 de 31 de agosto de 2016 y sus reformas.

OFERENTE 4: CONSORCIO COVISA

REQUISITOS MÍNIMOS			
PARÁMETRO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Integridad de la Oferta	X		
Equipo mínimo		X	No cumple con la convalidación presentada.
Personal técnico clave	X		
Experiencia mínima personal técnico	X		
Experiencia general mínima	X		
Experiencia específica mínima	X		
Metodología y cronograma	X		
Certificado de asistencia de Visita Técnica	X		
Patrimonio (Aplica para personas jurídicas)	X		
Desagregación Tecnológica	X		

De lo expuesto en el cuadro precedente, el oferente CONSORCIO COVISA, al no cumplir con todos los requisitos mínimos, su oferta no pasa al detalle de la evaluación de ofertas de requisitos mínimos y es descalificada de acuerdo a lo establecido en el Art. 160 de la de la Resolución de Codificaciones del SERCOP RE-SERCOP-2016-0000072 de 31 de agosto de 2016 y sus reformas.

OFERENTE 5: CONSORCIO GUAYAS No. 1, PROCURADOR ING. TARQUINO VIERA CHASILUISA

REQUISITOS MÍNIMOS			
PARÁMETRO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Integridad de la Oferta	X		
Equipo mínimo	X		
Personal técnico clave	X		
Experiencia mínima personal técnico	X		
Experiencia general mínima	X		

Experiencia específica mínima	X		
Metodología y cronograma	X		
Certificado de asistencia de Visita Técnica	X		
Patrimonio (Aplica para personas jurídicas)	X		
Desagregación Tecnológica	X		

De lo expuesto en el cuadro precedente, el oferente CONSORCIO GUAYAS No. 1, PROCURADOR ING. TARQUINO VIERA CHASILUISA al cumplir con los requisitos mínimos, su oferta pasa al detalle de la evaluación de ofertas de requisitos mínimos.

OFERENTE 6: ARING CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

REQUISITOS MÍNIMOS			
PARÁMETRO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Integridad de la Oferta	X		
Equipo mínimo	X		
Personal técnico clave	X		
Experiencia mínima personal técnico	X		
Experiencia general mínima	X		
Experiencia específica mínima	X		
Metodología y cronograma		X	Modifica el APU R100 Alquiler de Batería Sanitaria.
Certificada de asistencia de Visita Técnica	X		
Patrimonio (Aplica para personas jurídicas)	X		
Desagregación Tecnológica	X		

De lo expuesto en el cuadro precedente, el oferente ARING CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. al no cumplir con todos los requisitos mínimos, su oferta no pasa al detalle de la evaluación de ofertas de requisitos mínimos y es descalificada de acuerdo a lo establecido en el Art. 160 de la de la Resolución de Codificaciones del SERCOP RE-SERCOP-2016-0000072 de 31 de agosto de 2016 y sus reformas.

OFERENTE 7: CONSORCIO GUAYAS No. 2, PROCURADOR Arq. WILMER BARRAGÁN VÉLOZ

REQUISITOS MÍNIMOS			
PARÁMETRO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Integridad de la Oferta	X		
Equipo mínimo	X		
Personal técnico clave		X	No cumple presupuesto mínimo de Residente.

Experiencia mínima personal técnico	X		
Experiencia general mínima	X		
Experiencia específica mínima	X		
Metodología y cronograma	X		
Certificado de asistencia de Visita Técnica	X		
Patrimonio (Aplica para personas jurídicas)	X		
Desagregación Tecnológica	X		

De lo expuesto en el cuadro precedente, el oferente CONSORCIO GUAYAS No. 2, PROCURADOR Arq. WILMER BARRAGÁN VÉLOZ, al no cumplir con todos los requisitos mínimos, su oferta no pasa al detalle de la evaluación de ofertas de requisitos mínimos y es descalificada de acuerdo a lo establecido en el Art. 160 de la de la Resolución de Codificaciones del SERCOP RE-SERCOP-2016-0000072 de 31 de agosto de 2016 y sus reformas.

OFERENTE 8: CONSORCIO MACRO LOS RIOS

REQUISITOS MÍNIMOS			
PARÁMETRO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Integridad de la Oferta	X		
Equipo mínimo	X		
Personal técnico clave	X		
Experiencia mínima personal técnico	X		
Experiencia general mínima	X		
Experiencia específica mínima	X		
Metodología y cronograma	X		
Certificado de asistencia de Visita Técnica	X		
Patrimonio (Aplica para personas jurídicas)	X		
Desagregación Tecnológica	X		

De lo expuesto en el cuadro precedente, el oferente CONSORCIO MACRO LOS RIOS, al cumplir con los requisitos mínimos, su oferta pasa al detalle de la evaluación de ofertas de requisitos mínimos.



OFERENTE 9: CONSORCIO BELENINVEST

REQUISITOS MÍNIMOS			
PARÁMETRO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Integridad de la Oferta	X		
Equipo mínimo	X		
Personal técnico clave	X		
Experiencia mínima personal técnico	X		
Experiencia general mínima	X		
Experiencia específica mínima	X		
Metodología y cronograma		X	No presenta Cronograma valorado.
Certificado de asistencia de Visita Técnica	X		
Patrimonio (Aplica para personas jurídicas)	X		
Desagregación Tecnológica	X		

De lo expuesto en el cuadro precedente, el oferente CONSORCIO BELENINVEST, al no cumplir con todos los requisitos mínimos, su oferta no pasa al detalle de la evaluación de ofertas de requisitos mínimos y es descalificada de acuerdo a lo establecido en el Art. 160 de la de la Resolución de Codificaciones del SERCOP RE-SERCOP-2016-0000072 de 31 de agosto de 2016 y sus reformas.

4.2. Detalle de Evaluación de Ofertas de Requisitos Mínimos por Oferente:

La Comisión Técnica, se declara en sesión permanente hasta la conclusión de la evaluación de las Ofertas.

EXPERIENCIA GENERAL MÍNIMA

OFERENTE				CONSORCIO GUAYAS NO. 1, PROCURADOR ING. TARQUINO VIERA CHASILUISA				
Tipo de Experiencia	Descripción	Experiencia adquirida	Número de proyectos similares	Monto de experiencia general mínima requerida en relación al presupuesto referencial	Monto mínimo requerido por cada contrato o certificado o acta entrega recepción en relación al monto determinado en la experiencia general	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Experiencia General	Los oferentes deberán presentar al menos 2 certificadas o acta entrega Recepción en proyectos de construcción de obras civiles, de instituciones públicas o privadas	Dentro de los últimos 15 años	Mínimo 2 proyectos	U.S. \$ 945.113,20 (Valor que corresponde al 50% del presupuesto referencial, de conformidad con la Resolución No. RE-SERCOP-2017-0000078 y sus reformas)	U.S. \$ 236.278,30 USD (Valor que corresponde al 25% del monto de experiencia general mínima, de conformidad con la Resolución No. RE-SERCOP-2017-0000078 y sus reformas).	X		

OFERENTE				CONSORCIO MACRO LOS RIOS				
Tipo de Experiencia	Descripción	Experiencia adquirida	Número de proyectos similares	Monto de experiencia general mínima requerida en relación al presupuesto referencial	Monto mínimo requerido por cada contrato o certificado e acta entrega recepción en relación al monto determinado en la experiencia general	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Experiencia General	Los oferentes deberán presentar al menos 2 certificados o acta entrega recepción en proyectos de construcción de obras civiles, de instituciones públicas o privadas	Dentro de los últimos 15 años	Mínimo 2 proyectos	U.S. \$ 945.113,20 (Valor que corresponde al 50% del presupuesto referencial, de conformidad con la Resolución No. RE-SERCOP-2017-0000078 y sus reformas)	U.S. \$ 236.278,30 USD (Valor que corresponde al 25% del monto de experiencia general mínima, de conformidad con la Resolución No. RE-SERCOP-2017-0000078 y sus reformas).	X		

EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA

OFERENTE				CONSORCIO GUAYAS NO. 1, PROCURADOR ING. TARQUINO VIERA CHASILUISA				
Tipo de Experiencia	Descripción	Experiencia o adquirida	Número de proyectos similares	Monto de experiencia específico mínima requerida en relación al presupuesto referencial	Monto mínimo requerida por cada contrato en relación al monto determinado en la experiencia específico	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Experiencia Especifica del Oferente	Las oferentes deberán presentar al menos 2 certificadas o acta entrega recepción para acreditar su experiencia en proyectos similares al objeto de contratación de Proyectos de ingeniería civil de agua potable y/o saneamiento de instituciones públicas o privadas	Dentro de las últimas 5 años	Mínimo 2 proyectos	U.S. \$ 472.556,60 (Valor que corresponde al 25% del presupuesto referencial, de conformidad con la Resolución No. RE-SERCOP-2017-0000078 y sus reformas).	U.S. \$ 118.139,15 (Valor que corresponde al 25% del monto de experiencia específica mínima, de conformidad con la Resolución No. RESERCOP-2017-0000078 y sus reformas)	X		

OFERENTE				CONSORCIO MACRO LOS RIOS				
Tipe de Experiencia	Descripción	Experiencia o equidad)	Número de proyectos similares	Monto de experiencia específica mínima requerido en relación al presupuesto referencial	Monto mínimo requerido por cada cantata en relación al monto determinada en la experiencia específico	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Experiencia Específica del Oferente	Los oferentes deberán presentar al menos 2 certificados o acta entrega recepción para acreditar su experiencia en proyectos similares al objeto de contratación de Proyectos de ingeniería civil de agua potable y/o saneamiento de instituciones públicas o privadas	Dentro de los últimos 5 años	Mínimo 2 proyectos	U.S. \$ 472.556,60 (Valor que corresponde al 25% del presupuesto referencial, de conformidad con la Resolución No. RE-SERCOP-2017-0000078 y sus reformas).	U.S. \$ 118.139,15 (Valor que corresponde al 25% del monto de experiencia específica mínima, de conformidad con la Resolución No. RESERCOP-2017-0000078 y sus reformas)	X		

PERSONAL TÉCNICO CLAVE

OFERENTE					CONSORCIO GUAYAS No. 1, PROCURADOR ING. TARQUINO VIERA CHASILUISA		
No.	FUNCIÓN	NIVEL DE ESTUDIO	TITULACIÓN ACADÉMICA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Superintendente de Obra	Tercer Nivel	Ingeniero Civil	1	X		
2	Residente de obra	Tercer Nivel	Ingeniero Civil	3	X		

OFERENTE					CONSORCIO MACRO LOS RIOS		
No.	FUNCIÓN	NIVEL DE ESTUDIO	TITULACIÓN ACADÉMICA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Superintendente de Obra	Tercer Nivel	Ingeniero Civil	1	X		
2	Residente de obra	Tercer Nivel	Ingeniero Civil	3	X		

EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PERSONAL TÉCNICO CLAVE

OFERENTE				CONSORCIO GUAYAS No. 1, PROCURADOR ING. TARQUINO VIERA CHASILUISA			
FUNCIÓN	TIEMPO MÍNIMO DE HABER OBTENIDO LA EXPERIENCIA (EN LOS ÚLTIMOS 15 AÑOS)	DOCUMENTOS DE VERIFICACION	No. DE PROYECTOS	MONTO DE PROYECTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Superintendente de Obra	Dentro de los últimos 15 años	COPIAS DE ACTAS ENTREGA RECEPCION O CERTIFICADOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE, COMO SUPERINTENDENTE DE OBRA.	Mínimo 3 proyectos	U.S. \$ 567.067,92 Los valores de cada proyecto presentado deberá ser mínimo el 10 %	X		

		INGENIERO FISCALIZADOR Y/O INGENIERO DISEÑADOR CON EXPERIENCIA EN PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO O EN PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL. ESTE CARGO LO PUEDE DESEMPEÑAR EL MISMO OFERENTE EN PERSONAS NATURALES.		del presupuesto referencial (por cada uno \$189.022,64)			
Residente de obra	Dentro de los últimos 15 años	COPIAS DE ACTAS ENTREGA RECEPCION O CERTIFICADOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE, COMO RESIDENTE O CONTRATISTA DE OBRA CON EXPERIENCIA EN PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO O EN PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL.	Mínimo 2 proyectos	U.S. \$ 378.045,28 Los valores de cada proyecto presentado deberá ser mínimo el 10 % del presupuesto referencial (por cada uno \$ 189.022,64)	X		

OFERENTE				CONSORCIO MACRO LOS RIOS			
FUNCIÓN	TIEMPO MÍNIMO DE HABER OBTENIDO LA EXPERIENCIA (EN LOS ÚLTIMOS 15 AÑOS)	DOCUMENTOS DE VERIFICACION	No. DE PROYECTOS	MONTO DE PROYECTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Superintendente de Obra	Dentro de los últimos 15 años	COPIAS DE ACTAS ENTREGA RECEPCION O CERTIFICADOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE, COMO SUPERINTENDENTE DE OBRA, INGENIERO FISCALIZADOR Y/O INGENIERO DISEÑADOR CON EXPERIENCIA EN PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO O EN PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL. ESTE CARGO LO PUEDE DESEMPEÑAR EL MISMO OFERENTE EN PERSONAS NATURALES.	Mínimo 3 proyectos	U.S. \$ 567.067,92 Los valores de cada proyecto presentado deberá ser mínimo el 10 % del presupuesto referencial (por cada uno \$189.022,64)	X		
Residente de obra	Dentro de los últimos 15 años	COPIAS DE ACTAS ENTREGA RECEPCION O CERTIFICADOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE, COMO RESIDENTE O CONTRATISTA DE OBRA CON EXPERIENCIA EN PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO O EN PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL.	Mínimo 2 proyectos	U.S. \$ 378.045,28 Los valores de cada proyecto presentado deberá ser mínimo el 10 % del presupuesto referencial (por cada uno \$ 189.022,64)	X		

METODOLOGÍA Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

OFERENTE		CONSORCIO GUAYAS No. 1, PROCURADOR ING. TARQUINO VIERA CHASILUISA		
<p>La programación de la Obra y el Cronograma Valorado deberá realizarse usando la Metodología de la Ruta Crítica (CPM). El (CPM) a parte de media impresa, se adjuntará conjuntamente en medio magnético a la Oferta en formato MS Project. Igualmente se considerarán los cronogramas de distribución de Equipo Mínimo y Personal. El contratista a fin de precautelar o brindar apoyo y realce a la comunidad priorizará el empleo de la mano de obra local. Se presentará el cronograma utilizando los capítulos o los rubros con las actividades de la presente construcción, con las coordinaciones correspondientes, sabiendo que el proyecto en ejecución tiene 3 apartes: del Programa PAS-EE, de la Comunidad y del Municipio, enlazando cada una de las actividades e identificando una cantidad de frentes de trabajo con las que se lagre el objetivo y los plazos previstos, las actividades deben tener concordancia entre sí y guardar el orden de ejecución. La Secretaría del Agua, a través del Administrador del contrato tomará las decisiones respecta a cambios o mejoras en el proyecto. Se programarán los trabajos y se considerarán las instalaciones provisionales, así como las seguridades y protecciones para el personal de obra. El contratista adjudicado adecuará bodegas provisionales para el abastecimiento de materiales en coordinación con el administrador de contrata, en lugares que permita la fácil accesibilidad en ubicación y tiempo a los sitios de obra. Deberá cumplir con las medidas de mitigación ambiental, seguridad industrial, plan de maneja ambiental y otras, para la ejecución de los trabajos.</p>				
Cronograma de ejecución	CUMPLE	NO CUMPLE	OBS	
Alcance	X			
Secuencia de ejecución de trabajos en modalidad 24/7	X			
Frentes de trabajo en modalidad 24/7	X			
Mitigación de impacto ambiental	X			
Organigrama del personal en modalidad 24/7	X			
Uso de equipo	X			
Coordinación entre Comunidad y Gobierno Autónomo Descentralizado.	X			

OFERENTE		CONSORCIO MACRO LOS RIOS		
<p>La programación de la Obra y el Cronograma Valorado deberá realizarse usando la Metodología de la Ruta Crítica (CPM). El (CPM) a parte de medio impresa, se adjuntará conjuntamente en medio magnético a la Oferta en formato MS Project. Igualmente se considerarán los cronogramas de distribución de Equipo Mínimo y Personal. El contratista a fin de precautelar a brindar apoyo y realce a la comunidad priorizará el empleo de la mano de obra local. Se presentará el cronograma utilizando los capítulos o los rubros con las actividades de la presente construcción, con las coordinaciones correspondientes, sabiendo que el proyecto en ejecución tiene 3 apartes: del Programa PAS-EE, de la Comunidad y del Municipio, enlazando cada una de las actividades e identificando una cantidad de frentes de trabajo con las que se lagre el objetivo y los plazos previstos, las actividades deben tener concordancia entre sí y guardar el orden de ejecución. La Secretaría del Agua, a través del Administrador del contrato tomará las decisiones respecta a cambios o mejoras en el proyecto. Se programarán los trabajos y se considerarán las instalaciones provisionales, así como las seguridades y protecciones para el personal de obra. El contratista adjudicado adecuará bodegas provisionales para el abastecimiento de materiales en coordinación con el administrador de contrata, en lugares que permita la fácil accesibilidad en ubicación y tiempo a los sitios de obra. Deberá cumplir con las medidas de mitigación ambiental, seguridad industrial, plan de maneja ambiental y otras, para la ejecución de los trabajos.</p>				
Cronograma de ejecución	CUMPLE	NO CUMPLE	OBS	
Alcance	X			
Secuencia de ejecución de trabajos en modalidad 24/7	X			
Frentes de trabajo en modalidad 24/7	X			
Mitigación de impacto ambiental	X			
Organigrama del personal en modalidad 24/7	X			
Uso de equipo	X			
Coordinación entre Comunidad y Gobierno Autónomo Descentralizado.	X			

INSTRUMENTOS Y EQUIPOS DISPONIBLES

OFERENTE		CONSORCIO GUAYAS No. 1, PROCURADOR ING. TARQUINO VIERA CHASILUISA				
No. orden	Descripción del equipo	CARACTERÍSTICAS	No. de unidades	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Excavadora sobre orugas	Potencia mínima 173 HP capacidad de la cuchara 0,34 m ³ a 1,20 m ³ (año mínimo de fabricación 2010)	3	X		
2	Retroexcavadora	Potencia Mín 88 HP (año mínimo de fabricación 2010)	3	X		
3	Volqueta	Capacidad Mín. 8 m ³ (año mínimo de fabricación 2010)	3	X		
4	Camioneta	4X4 (año mínimo de fabricación 2013)	3	X		
5	Concretera	1 saco	4	X		
6	Vibrador	Manual	4	X		
7	Compactador	Manual Placa, plancha o saltarín	4	X		
8	Cilindros de pruebas de hormigón	NORMA PRUEBAS	12	X		
9	Cono de Abrams	NORMA PRUEBAS	3	X		
10	Bomba de prueba de presión	Aspiración Min 5 m. elevación mín 15 m.	4	X		

OFERENTE		CONSORCIO MACRO LOS RIOS				
No. orden	Descripción del equipo	CARACTERÍSTICAS	No. de unidades	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Excavadora sobre orugas	Potencia mínima 173 HP capacidad de la cuchara 0,34 m ³ a 1,20 m ³ (año mínimo de fabricación 2010)	3	X		
2	Retroexcavadora	Potencia Mín 88 HP (año mínimo de fabricación 2010)	3	X		
3	Volqueta	Capacidad Mín. 8 m ³ (año mínimo de fabricación 2010)	3	X		
4	Camioneta	4X4 (año mínimo de fabricación 2013)	3	X		
5	Concretera	1 saco	4	X		
6	Vibrador	Manual	4	X		
7	Compactador	Manual Placa, plancha o saltarín	4	X		
8	Cilindros de pruebas de hormigón	NORMA PRUEBAS	12	X		
9	Cono de Abrams	NORMA PRUEBAS	3	X		
10	Bomba de prueba de presión	Aspiración Min 5 m. elevación mín 15 m.	4	X		

PATRIMONIO

PATRIMONIO (PERSONAS JURÍDICAS)	CONSORCIO GUAYAS No. 1, PROCURADOR ING. TARQUINO VIERA CHASILUISA		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El presupuesto referencial es de \$ 1.890.226,40 , por lo que aplica patrimonio, que debe cumplir los oferentes es USD 186278,30	-	-	N/A PERSONAS NATURALES.

PATRIMONIO (PERSONAS JURÍDICAS)	CONSORCIO MACRO LOS RIOS		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El presupuesto referencial es de \$ 1.890.226,40 , por lo que aplica patrimonio, que debe cumplir los oferentes es USD 186278,30	X		MACROCONSULT \$ 87.627,18

ÍNDICES FINANCIEROS

OFERENTE:		CONSORCIO GUAYAS No. 1, PROCURADOR ING. TARQUINO VIERA CHASILUISA
Índice	Indicador solicitado	Observaciones
Solvencia*	mayor o igual a 1	N/A
Endeudamiento*	menor a 1,5	N/A
Otro índice resuelto por la entidad contratante *	N/A	

OFERENTE:		CONSORCIO MACRO LOS RIOS
Índice	Indicador solicitado	Observaciones
Solvencia*	mayor o igual a 1	MACROCONSULT = 1,31
Endeudamiento*	menor a 1,5	MACROCONSULT = 0,85
Otro índice resuelto por la entidad contratante *	N/A	

OFERTA ECONOMICA:

PRESUPUESTO REFERENCIAL	USD \$ 1'890.226,40		
OFERENTE	RUC	OFERTA	OBSERVACIONES
CONSORCIO GUAYAS No. 1, PROCURADOR ING. TARQUINO VIERA CHASILUISA	0501459663001	1'767.786,53	
CONSORCIO MACRO LOS RIOS	0909471864001	1'795.546,19	

De la evaluación realizada a las ofertas técnicas, la Comisión Técnica concluye que los oferentes: CONSORCIO GUAYAS No. 1, PROCURADOR ING. TARQUINO VIERA CHASILUISA y CONSORCIO MACRO LOS RIOS cumplen con los requisitos mínimos, por tal motivo pasan a la etapa de calificación por puntaje.

(4)

La Comisión Técnica deja constancia del aporte de la Subcomisión de Apoya a través de informe presentado, que permitieron a sus miembros contar con más elementos de juicio para la evaluación de las ofertas.

5. CALIFICACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA POR PUNTAJE

Con base a lo estipulado en el numeral 4.2 Evaluación por puntaje de los pliegos "Solo las ofertas que cumplan con los requisitos mínimos serán abjeta de evaluación por puntaje", por la que se procede a calificar las ofertas habilitadas, considerando las siguientes parámetros:

Parámetro	Valoración
Experiencia general	15
Experiencia específica	15
Experiencia del personal técnico clave	15
Metodología y cronograma	5
Oferta económica	50
TOTAL	100 puntos

DETALLE DE CALIFICACIÓN POR PUNTAJE:

EXPERIENCIA GENERAL:

OFERENTE:	Experiencia General	PUNTAJE:	VALORACIÓN	OBSERVACIONES
CONSORCIO GUAYAS Na. 1, PROCURADOR ING. TARQUINO VIERA CHASILUISA	Se proporcionará 2.5 puntos al oferente que presente certificadas que superen el 50% del monto de experiencia general mínima requerida en relación al presupuesto referencial, los 12.5 puntos se distribuirá en forma proporcional de acuerdo el número de certificados.	(15 PUNTOS)	15	
CONSORCIO MACRO LOS RIOS			10	

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

OFERENTE:	Experiencia Específica:	PUNTAJE:	VALORACIÓN	OBSERVACIONES
CONSORCIO GUAYAS No. 1, PROCURADOR ING. TARQUINO VIERA CHASILUISA	Se otorgará 1.5 puntos a la experiencia acreditada por obras de agua potable y saneamiento en zonas rurales. Los 2.5 puntas se acreditará al oferente que presente certificados que superen el 50% del monto de experiencia específica mínima requerida en relación al presupuesto referencial, las 11.0 puntos se distribuirá en forma proporcional de acuerdo el número de certificados.	(15 PUNTOS)	12,25	
CONSORCIO MACRO LOS RIOS			15,00	

EXPERIENCIA DEL PERSONAL TÉCNICO: SUPERINTENDENTE DE OBRA

OFERENTE	EXPERIENCIA DEL PERSONAL TÉCNICO	PUNTAJE	VALORACIÓN	OBSERVACIONES
CONSORCIO GUAYAS No. 1, PROCURADOR ING. TARQUINO VIERA CHASILUISA	2.5 puntos por cada proyecto en el que se haya desempeñado en: Participación como superintendente de obra, ingeniera fiscalizador y/o ingeniero diseñador con experiencia en proyectos de ingeniería civil descritas en el literal 18.3 Los 1.50 se asignara 0.5 puntos por cada proyecto que acredite experiencia en agua potable y saneamiento.	(9 PUNTOS)	8,00	Solo tiene un certificada de A y S.
CONSORCIO MACRO LOS RIOS			9,00	

EXPERIENCIA DEL PERSONAL TÉCNICO RESIDENTE DE OBRA

OFERENTE	EXPERIENCIA DEL PERSONAL TÉCNICO	PUNTAJE	VALORACIÓN	OBSERVACIONES
CONSORCIO GUAYAS No. 1, PROCURADOR ING. TARQUINO VIERA CHASILUISA	1 punto por cada proyecto en el que se haya desempeñado como Residente o contratista en obras de similares características a la del objeto del contrato (construcción de obras de agua potable y saneamiento y/o otras obras civiles), con un máximo de 2 puntos por residente.	(6 PUNTOS)	6,00	
CONSORCIO MACRO LOS RIOS			6,00	

METODOLOGÍA y CRONOGRAMA

OFERENTE	METODOLOGÍA y CRONOGRAMA	PUNTAJE	VALORACIÓN	OBSERVACIONES
CONSORCIO GUAYAS No. 1, PROCURADOR ING. TARQUINO VIERA CHASILUISA	Descripción de la programación y actividades mediante una secuencia lógica. Frentes de trabajo a organizar y organigramas (1.0 puntos). Coordinación y Desarrollo de Actividades con la comunidad para agilizar el proceso de construcción de las obras y evitar interrupciones específicamente con el aporte de mano de obra no calificada (1.0 punto). Coordinación y Desarrollo de Actividades con la comunidad para agilizar el proceso de construcción de las obras y evitar interrupciones específicamente con el aporte de mano de obra no calificada (1.0 punto). Proceso de control de las especificaciones técnicas en la elaboración de los rubros, pruebas de laboratorio, medidas de Prevención de Contaminación Ambiental y Seguridad Industrial. (1.0 puntos). Cronograma valorado de trabajos y ruta crítica (CPM), el mismo que deberá guardar relación con los análisis de precios unitarios y el equipo propuesto	(5 PUNTOS)	5,00	
CONSORCIO MACRO LOS RIOS			5,00	

OFERTA ECONÓMICA

DESCRIPCIÓN	Experiencia General	Experiencia Específica	Experiencia Personal técnico		Metodología	TOTAL	OBSERVACIONES
			Superintendente de Obra	Residente de Obra			
OFERENTE	15 Puntos	15 Puntos	9 Puntos	6 Puntos	5 Puntos		
CONSORCIO GUAYAS No. 1, PROCURADOR ING. TARQUINO VIERA CHASILUISA	15	12,25	8	6	5,00	46,25	
CONSORCIO MACRO LOS RIOS	10	15,00	9,00	6,00	5,00	45	

EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA (PE)

OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA	PUNTAJE	VALORACIÓN	OBSERVACIONES
CONSORCIO GUAYAS No. 1, PROCURADOR ING. TARQUINO VIERA CHASILUISA	Oferta económica (50 puntos) la oferta económica se evaluará aplicando un criterio inversamente proporcional; a menor precio, mayor puntaje. En caso de que existan errores aritméticos en la oferta económica, la comisión técnica procederá a su corrección conforme lo previsto en la resolución 72 SERCOP Art. 159. La evaluación de la oferta económica se efectuará aplicando el "precio corregido" en caso de que hubiera sido necesario establecerlo. La fórmula para determinar los puntajes de precio es la siguiente: $P_p = 50 \times P_m / P_i$, donde P_p es el puntaje de Precio, P_m es el Precio más bajo y P_i el precio de la Propuesta en consideración.	(50 PUNTOS)	50,00	
CONSORCIO MACRO LOS RIOS			49,23	

PUNTAJE FINAL

La calificación final de las ofertas será la sumatoria ponderada del Puntaje Técnico (Pt) más el Puntaje Económico (Pe)

OFERENTE	OFERTA TÉCNICA	OFERTA ECONÓMICA	PUNTAJE TOTAL	OBSERVACIONES
CONSORCIO GUAYAS No. 1, PROCURADOR ING. TARQUINO VIERA CHASILUISA	46,25	50,00	96,25	
CONSORCIO MACRO LOS RIOS	45,00	49,23	94,23	

6. CONCLUSION:

De las ofertas calificadas, los oferentes: CONSORCIO GUAYAS No. 1, PROCURADOR ING. TARQUINO VIERA CHASILUISA ha obtenido un puntaje de 96,25 puntos; y, CONSORCIO MACRO LOS RIOS ha obtenido un puntaje de 94,23 puntos.

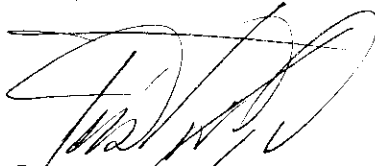
7. RECOMENDACIONES:

La Comisión Técnica recomienda, conforme a lo establecido en los pliegos del presente procedimiento; y una vez perfeccionados los términos del respectivo Contrato, incorporar la Tabla de Cantidades y Precios como una parte integrante del mismo.

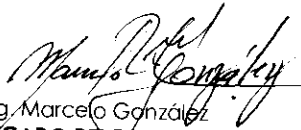
Con base en lo señalado, la Comisión Técnica, estima pertinente recomendar continuar con la fase de adjudicación con el oferente CONSORCIO GUAYAS No. 1, PROCURADOR ING. TARQUINO VIERA CHASILUISA, y demás acciones subsecuentes.

8. CLAUSURA DE LA SESIÓN

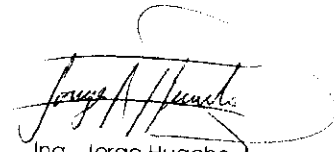
Sin existir otro punto que tratar se da por finalizada la presente sesión siendo las 14h30 del día jueves 15 de noviembre de 2018, y para constancia y fe de lo actuado, las miembros de la Comisión Técnica suscriben la presente acta en tres ejemplares



Econ. Justo Tobar
DESIGNADO POR LA MAXIMA
AUTORIDAD,



Ing. Marcelo González
DELEGADO DEL TITULAR DEL
ÁREA REQUIRENTE



Ing. Jorge Huacho
PROFESIONAL AFÍN AL OBJETO
DE LA CONTRATACIÓN



Erika Valverde Amagua
SECRETARIA AD HOC

